

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 82 Sábado 4 de abril de 2009 Sec. II.A. Pág. 32024

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Analistas de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Analistas de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 23 de marzo de 2009, páginas 28349 y 28350, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 28350, N.O.P.S.: 1, columna: (Código PT/Nivel C.D./C. específico), donde dice: «4693339/18/3.228,12»; debe decir: «4693399/18/3.228,12».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X